

ACTA DE LA MESA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACION DE DOCUMENTACIÓN DIRIGIDA AL ÚNICO LICITADOR PARA ACREDITAR QUE SU PROPOSICIÓN NO INCURRE EN TEMERIDAD

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

OBJETO

Examen de la documentación aportada por el único licitador para acreditar que su proposición no incurre en temeridad, en relación con el Servicio de elaboración y redacción de un estudio que contenga el análisis, diagnóstico económico y de viabilidad del servicio de auto-taxi (VT) en el Municipio de Sevilla y de los vehículos de transporte con conductor (VTC), así como de rediseño de la imagen y propuestas de estrategias para la reactivación y potenciación de los VT.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO GOMEZ RINCON (PS .Secretario General)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

INMACULADA CEBALLOS CEBALLOS (Vocal por la Intervención General).

DIEGO GOMEZ GARCIA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local)
41005 Sevilla
Teléfono 955473939
taxisevilla@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sofia Navarro Roda Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado Firmado	16/05/2022 09:28:11 13/05/2022 11:46:04
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==		



MARIA UGART PORTERO (Jefe de Servicio de Gobierno Interior)

Sevilla, a 10 de mayo de 2022
HORA: 10:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Con fecha 7 de febrero de 2022, a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la Contratación del Servicio de elaboración y redacción de un estudio que contenga el análisis, diagnóstico económico y de viabilidad del servicio de auto-taxi (VT) en el Municipio de Sevilla y de los vehículos de transporte con conductor (VTC), así como de rediseño de la imagen y propuestas de estrategias para la reactivación y potenciación de los VT., presentado oferta la siguiente empresa:

1. EQUALITY RESEARCH & STRATEGY CONSULTING S.L.

El 15 de febrero se procedió por la Secretaria de la Mesa de Contratación a la apertura del archivo electrónico-sobre único, relativo a la Documentación relacionada en la Cláusula 2.1 y 2.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, constatándose que presentaba correctamente la documentación administrativa exigida y a la que se incorporó la declaración responsable Anexo II, la oferta económica Anexo III con la documentación acreditativa de los criterios de valoración y la adscripción de medios Anexo IV.

La citada empresa presentó una oferta por importe de 55.000€ (IVA excluido) y dado que el presupuesto de licitación es de 70.091,59€, resultando una baja del 21,54%, quedó superado el límite máximo previsto en la normativa, en virtud del cual se consideró que la baja incurría en temeridad.

En virtud de ello se procedió a cursar requerimiento al licitador para que justificara y razonara el bajo nivel de los precios, de los costes o de cualquier otro parámetro.

Presentada documentación por la referida empresa y, examinada la misma, se constató que sólo aportaba una tabla presupuestaria con los costes, expresando en su escrito,

Código Seguro De Verificación	2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/05/2022 09:28:11
	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/05/2022 11:46:04
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==		



textualmente, que “en los siguientes puntos se expone la justificación de cómo EQR ha calculado su oferta”, sin que se hayan desarrollado los puntos a los que se alude.

A la vista de ello, la Mesa de contratación consideró adecuado se otorgase a la empresa un plazo de aclaración o subsanación, para mayor garantía. Dicho requerimiento se envió a través de la plataforma de contratación, otorgándole un plazo de tres días par la subsanación. Transcurrido el mismo no se ha presentado ningún documento.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación,

RESUELVE

ÚNICO.- Excluir del procedimiento de licitación a la empresa EQUALITY RESEARCH & STRATEGY CONSULTING S.L., CIF B-09669003, dado que la información que presentó, al ser requerida inicialmente, estaba incompleta y no explicaba, satisfactoriamente, el bajo nivel de precio y, posteriormente, ante el segundo requerimiento de subsanación, no aportó documentación alguna, y, por tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales. Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/05/2022 09:28:11
	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/05/2022 11:46:04
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2txZ7RrICeEvRPV+xq7hjA==		

